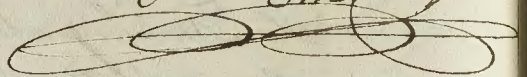


Cutberto Pevero Guardiola

Miguel Soriano
Sr. D.


Acta del dia 10 de
Abril de 1878

En la Villa de Jumilla a diez de Abril de mil
ochocientos cuarenta y ocho; reunidos en la
la Capitular los Srs. que en la Mayor parte
componen el Ayuntamiento Constitucional de
la misma en sesion ordinaria: se dio cuenta
del oficio del Comisionado de Apremios D.
Nicolas Libri de Pite el cual en el que
manifiesta que con la misma fecha suspen-
dia por orden del Intendente el apremio
contra este Ayuntamiento por la Contribu-
cion de Comuneros y primera Finestra del
corriente Año, y en su consecuencia se le abo-
naseen diez y siete dias de dictas a razon
de veinte r. cada dia y que importan tres
cientos cuarenta r. en su vista acordó
el Ayuntamiento que dicho Comisionado se
entienda para la cobranza de sus dictas
con D. Estevan Tomas Sorano y Pedro
Antonio Herrera obradores de Contribu-
ciones. Asi lo acordaron y firmaron

